

Programa Regular de asignatura

- **Denominación de la Asignatura:** Taller de Práctica Laboral
- **Carrera a la cual pertenece:** Licenciatura en Economía
- **Ciclo lectivo:** 2019
- **Docentes:**

Lic. Daniel E. Novak (coordinador)

Mg. Eva F. Sacco

Lic. Juan Pablo Costa

Lic. Lorena Alvarez

- **Carga horaria total:** 210 horas

Fundamentación:

El Taller de Práctica Laboral se ubica en el tercer año de la licenciatura en Economía, y es requisito para la obtención del título intermedio “Analista Económico”. El taller utiliza como base tanto los conocimientos adquiridos en materias previas, a nivel teórico y práctico; como respecto al manejo de herramientas y la correcta lectura, interpretación y aplicación de fuentes secundarias de datos empíricos.

Al finalizar el taller, el alumno habrá obtenido la experiencia de buscar y reconstruir información cuantitativa a partir de fuentes secundarias, utilizando herramientas como planilla de cálculos, software de procesamiento de bases de datos; como también la correcta presentación de los resultados plasmados en un informe final.

Objetivos:

Objetivos generales: Que alumno o alumna adquiera la experiencia en el análisis de información cuantitativa, y la elaboración de un informe de resultados

Objetivos específicos: Que el alumno o alumna:

- Se familiarice con la búsqueda de series estadísticas en las principales bases de datos públicas económicas y socioeconómicas disponibles.
 - Aplique de manera correcta las técnicas de lectura de la información estadística.
 - Utilice una correcta interpretación de los datos recabados.
 - Construya hipótesis de trabajo que le permita orientar su trabajo.
-
- Utilice las herramientas aprendidas, como planillas de cálculo y software de procesamiento de datos.
 - Esté capacitado para producir un informe final donde se presente el conjunto de la información, hipótesis y resultados de manera clara y precisa.

Contenidos mínimos:

Aplicación de los contenidos teóricos adquiridos. El estudiante deberá evaluar la gestión económica en un área determinada de una organización pública o privada, plantear estrategias para mejorarla y elaborar un informe de su trabajo con sus conclusiones.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1: Herramientas para la planificación de la investigación. (Variables complejas, dimensiones, indicadores, objetivos, hipótesis, etc).

Bibliografía:

- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2018): Manual de metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sautu, R. (2005): Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación, Buenos Aires: Lumiere.

Unidad 2: Tipos de enfoques de investigación. Estrategias metodológicas, técnicas de generación de fuentes primarias y secundarias.

Bibliografía:

- Sautu, R. (2005): Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires: CLACSO.

Unidad 3: Estilos de escritura académica

Bibliografía:

- Baiget, T. y Torres Salinas, D. (2013): Informe Apei sobre Publicación en revistas científicas. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información.
- Manual de estilo de trabajos académicos. (2018) El Salvador: Escuela Superior de Economía y Negocios

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

El Taller de Práctica Laboral se plantea ser un espacio donde los estudiantes utilicen tanto los conocimientos teóricos como las herramientas prácticas aprendidas para la elaboración de un informe. La materia se plantea como un espacio pedagógico en donde los y las estudiantes puedan adquirir la práctica y el acompañamiento necesario para encarar estas tareas de manera exitosa. El informe final será requisito para obtener el título intermedio de Analista Económico.

La dinámica de la materia se estructurará en clases prácticas, fortaleciendo la participación de los alumnos y alumnas. En las mismas se repasarán algunas nociones básicas de metodología, y se privilegiará las actividades prácticas relacionadas a la utilización de información empírica y cuantitativa que se relacionen con los problemas de investigación que elijan los estudiantes. Se propiciará que, en cada uno de los encuentros, considerados como ámbitos colectivos de trabajo, se desarrollen procesos reflexivos y de intercambio entre los participantes, así como se brindará un acompañamiento a cada uno de los estudiantes en la temática elegida para la realización del informe final.

Se solicitarán avances de investigación que se discutirán en las clases con los/as compañeros/as y el equipo docente. El plan de clases será flexible y se irá adaptando a las inquietudes y necesidades de los y las estudiantes. El objetivo es que los alumnos y alumnas puedan producir un informe final para la obtención del título intermedio de la carrera.

La estrategia pedagógica se basará en el acompañamiento a cada uno de los y las estudiantes, atendiendo a las distintas estrategias y objetivos respecto a los temas de investigación que abordarán cada uno de ellos, y sus especificidades concretas respecto a elaboración de diagnósticos, instrumentales de análisis, entre otros.

En cada encuentro, de manera progresiva y grupal, los participantes avanzarán en la elaboración del trabajo final. De esta manera, el equipo docente asumirá un rol facilitador del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje significativo y al logro de los objetivos.

A fin de viabilizar la propuesta pedagógica, se implementará un soporte de tutoría presencial y vía e-mail, durante todo el taller.

Régimen de aprobación: para aprobar el taller el alumno deberá:

- ✓ Cumplir con un mínimo de 75% de asistencia al taller.
- ✓ Presentar y aprobar dos informes de avance del trabajo final, instancia que sustituye la realización de exámenes parciales.
- ✓ Presentar y aprobar con calificación de 7 o más el Informe Final, de acuerdo a las pautas establecidas por el equipo docente durante la cursada.

Cabe señalar que por tratarse de un taller de práctica profesional y no de una materia tradicional el esquema de evaluación propuesto responde al artículo 42° del Reglamento Académico. Los estudiantes deben realizar a lo largo del taller un trabajo de investigación y un informe, presentando dos de avance y uno final; los de avance son evaluados por el equipo docente y le indican al estudiante si está bien encaminado o no, por lo cual es una instancia parcial sin calificación y, por lo tanto, sin recuperatorio. El taller termina con la presentación del informe final y se aprueba si la calificación es de 7 o más; en caso de no

lograr esa calificación deben rehacer el informe final hasta que se aprueba con esa nota; no hay un régimen de aprobación del taller con calificación inferior a 7 en dicho trabajo final.